

Guatemala, 04 de julio de 2019
ENC.COMP/083-2019

A Quien Interese

Por este medio hacemos de conocimiento que durante los meses de Enero a Junio 2019, el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, no realizó ningún Contrato por Motivo de Arrendamiento y tampoco tiene en proceso.

Sin otro particular.

Atentamente,



Evelyn De León Figueroa
Técnico de Compras
-CONADI-



Vo.Bo. Lic. Ana Lorena Chinchilla L.
Directora Administrativa
-CONADI-

Cc.

Archivo.